

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18673 *Resolución de 18 de agosto de 2023, del Ayuntamiento de Milagros (Burgos), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos» número 154, de 18 de agosto de 2023, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 154, de 11 de agosto de 2023 se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Limpiador/a de la plantilla de personal laboral fijo a tiempo parcial, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos», en el Tablón de Anuncios y Sede electrónica del Ayuntamiento de Milagros.

Milagros, 18 de agosto de 2023.–El Alcalde, Pedro Luis Miguel Gil.